



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Agosto, Sabado à 4. de 1759.

PROSIGUE EL COMERCIO.



OS Franceses, Ingleses, y aun los Dinamarqueses, excitados por el exemplo de este progreso en el Comercio, han hecho tambien algunos establecimientos en las Indias, y sobre las Costas de Africa; bien que menos considerables, aunque los Ingleses tienen alli un Comercio muy extenso. Finalmente la America, que descubrieron los Españoles, poco tiempo despues que los Portugueses, se huvieron asegurado un Comercio azia el Oriente, por el cabo de Buena-Esperanza, se ha hecho despues el objeto de un basto, è importante Comercio para todas las Naciones de la Europa. El Comercio en General, es una profesion, no menos honrosa, que util, aun en Francia hay familias muy

distinguidas, que trafican, y comercian, no obstante que no se permite à la Nobleza Francesa sino el Comercio de Mar, y Tierra, pero en grueso. No es menos sabia la ley, costumbre, ò abuso que se observa en Inglaterra con los segundos de las casas grandes, de dexar dormir (como se dice en la Breña Francesa) su distinguido nacimiento, y nobleza, y enriquecerse con toda fuerza de Comercio licito, para sostener un nombre, y luzar, que no podrian sin el; puede tambien añadir al honor del Comercio, que algunos Principes de Italia, mirándose como los principales Negociantes de sus Estados, no se dedican en hacer servir sus Palacios de Almacenes, ò Fabricas à las muchas manufacturas. Aun se ven muchos Reyes del Asia, así como la

mayor parte de los que mandan sobre las Costas de Africa, y Guineà, ejercer el Comercio, y Negocio con los Europeos, por medio de comisionados, y no pocas veces por sí mismos. El Comercio, sobre el pie que se halla oy, se divide en Comercio de Mar, y Tierra, de vecino à vecino, y en Comercio de viages de largo curso, en Comercio interior, y exterior, y en Comercio, finalmente, grueso, y menudo. Comercio de Tierra, es aquel que se hace de Ciudad en Ciudad, de Provincia en Provincia, ù de Reyno en Reyno, por medio de carros, carros-matos, ù otra especie de ruedas, ò à lomo en mulos, camellos, ù otros animales semejantes: exercese tambien por medio de barcas, lanchas, y y otros pequeños, ò menudos baltimentos por los rios, lagos, estanques, y canales. En el Pais del Norte, quando la tierra està cubierta de nieve, las Mercancias se transportan en trenoes, llevados por cavallos muchas veces (principalmente en las Provincias dependientes del Zar, Rey de Suecia, y de Dinamarca) se firven de una especie de animales, semejantes à pequeños ciervos, que corren sobre la nieve con una ligereza inexplicable. La seguridad de los caminos reales, y comodidad para los Arrieros, que està establecida en la mayor parte de los Estados de la Europa, dà à los Comerciantes una grande facilidad para el Comercio de Tierra. Estos establecimientos ventajosos, no están en uso en los Estados del Asia, y del Africa, y de ai viene la dificultad de poderse viajar por allí, sino en caravanas; estas salen

de tiempo en tiempo de las principales Ciudades del Oriente, y se componen de los mismos Mercantes, y Viageros, que juntos forman una especie de cuerpo de armada para atravesar los desiertos, y librarle de la violencia de los ladrones, principalmente de los Arabes. El Comercio de Mar se hace en todas las partes del mundo, en donde se puede abordar por Mar, sea sobre el Océano, ò sobre el Mediterraneo, ò sea sobre los Mares particulares, como el Mar Roxo, Mar Blanco, Mar Negro, Mar Baltico, &c, aunque estos no son sino parte de los dos principales. Los riesgos que ocurren en todo tiempo, sobre el Mar de la parte de los Pyratas, y en el tiempo de Guerra del Corso de los Armadores, obligan à los Comerciantes à assegurar sus Mercancias, y muchas veces los Navios, y baltimentos sobre que las cargan. Comercio de vecino à vecino, se dice algunas veces del Comercio de Tierra, quando el negocio que se hace no obliga à largos viages para el transporte de las Mercancias; pero con mayor propiedad, y mas ordinariamente se dà este nombre al Comercio de Mar, que se hace sobre las Costas del mismo Reyno, ò en los Puertos de los Reynos Estrangeros mas vecinos; y es así, que los Cathalanes, con los Mallorquines, Valencianos, y aun con los Nisardos, Genoveses, y otros de esta especie, se dice hacen el Comercio de vecino à vecino; y en efecto, estos diferentes Lugares à que ellos destinan sus Mercancias, no se hallan muy distantes de sus Puertos.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende un Relox de pendola, con Dispertador: darán razon en la Carboneria que está en la calle de Hortaleza, frente à la de San Pedro, y San Pablo.

2 En la Estamperia que está en la calle de Atocha, al lado de la Espejeria, casas del Colegio de Santo Thomàs, se venden, con mucha conveniencia, diferentes Pinturas especiales, y proprias para Gavinetes, pintadas al olio, bordadas, y todas con sus medias cañas doradas.

3 Se vende un Forlòn, hecho à toda moda, con las molduras doradas, vestido de media grana, con sedas correspondientes: para su ajuste se acudirá à casa del Maestro de Cochés que está en la calle del Amor de Dios.

4 Se venden dos Carros herrados: para su ajuste se acudirá à la calle de la Estrella, primera puerta de mano derecha, entrando por la ancha de San Bernardo.

5 La Libreria del Señor Don Ignacio de Ortega, del Consejo de Ordenes, se vende por menor en el quarto baxo de sus casas proprias, que están en la calle de Embaxadores.

6 Se venden quatro Perlas finas: para su ajuste se acudirá à casa de Don Joseph Rebenga, que vive en la Plateria, junto à la Botica de Ortiz.

PERDIDAS.

1 EL dia 10. del proximo mes pasado se perdió, en la calle de los Panaderos, un Paño grande de una Bata de china, de varios colores, como son, encarnado, verde, y azul: para la restitution se acudirá al quarto segúndo de la casa del Ilustrissimo Señor Don Francisco del Rallo Calderon, que está junto à la Fuente del Cura, en donde darán el hallazgo.

2 El dia primero de este presente mes se perdió, desde los Caños del Peral, hasta la Fuentecilla de la calle de Toledo, un Bolsillo Cordovés, que tenia dentro 300. reales, poco mas, ò menos, en quatro escuditos de oro, un doblon de à 5. pesos, embuelto en un papel, y la restante cantidad en plata: para la restitution se acudirá à Matheo de Poò, que está en el Meson de Monroy, frente de dicha Fuentecilla de la calle de Toledo, quien dará mas individuales señas, y el hallazgo.

3 El dia 30. del mes pasado se perdió, en el pretil de la Puente de Segovia, una Bata larga de muger, de lienzo pintado, labor grande en ondas, morado, y azul: para la restitution se acudirá à la calle del Excelentissimo Señor Duque de Alba; en una Tienda Joyeria, que está frente de la Dispensa del Convento de los RR. PP. Mercenarios calzados.

4 El dia 23. de dicho mes se perdió,

diò, desde la puerta de Toledo, hasta la calle de las Huertas, una *Copa de Carmelote*: para la restitucion se acudirà à la calle del Amor de Dios, casa del Maestro de Coches, donde daràn el hallazgo

AMOS, Y CRIADOS.

1 **S**E necesita un *Criado*, que sepa peynar, y afeytar bien, que sirva tambien de *Page*; y que este decentemente vestido: daràn razon en la calle del Candil, casa de Pedro Flores, Papillero, que vive à los pies del Convento de los RR. PP. Carmelitas Calzados.

2 Una muger viuda, desea su acomodo en alguna casa de forma, para *Ama de criar* en casa de los milmos Padres de la criatura: daràn razon en la calle de Jacometrenzo, en el quarto principal de la casa que està antes de llegar à la del Señor Conde de Moriana.

3 Otro desea acomodarse para *Ayuda de Camara*; sabe Peynar, afeytar, escribir, y contar: daràn razon en la calle del Candil, que està frente de las Gradass del Convento de nuestra Señora del Carmen, casa de Pedro Flores, Papillero.

4 Una joven, de edad de 18 años, desea acomodarse para *Moxa de Camara*; sabe coser, aplanchar, y un poco de peynar, y guisar: daràn razon el Cordonero que està en la calle de Atocha, frente del Convento de los RR. PP. Tripitarios Calzados.

AVISO

que dà al Público un recelo de sus utilidades.

1 **H**Aviendo reconocido, que à los 8, ù 15. dias de fabricado el Chocolate no se percibia gusto alguno à la Canela, y probando à echar una libra en cada Tarea, (que es duplicada cantidad de la acostumbrada) se experimentò, que aun de este modo no se advertia el que la tuviesse el Chocolate: siendo la causa cierta, que la Canela, que regularmente viene à Espana, es el palo de ella despues de cocido, y sacado lo espirituoso: por lo que yà muchos en esta Corte lo labran sin la Canela, por haver conocido no ser necesaria para el, ahorrandose asi un real en cada libra, que es lo que corresponde segun el precio à que oy se vende. Advertiendo tambien, à el que por aprehension, ò gusto quisiesse tomar el de la Canela, que echando esta molida, à tiempo de batir el Chocolate, le logrará mas activo, y à menos costa.

RECUERDO PIADOSO,

Oy està el *Jubileo* de las 40. Horas en la Iglesia del Colegio de Santo Thomas.

Mañana està el *Jubileo* de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial de S. Justo.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à 2. quartos.